

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE MANACOR

#### **3131** *Suspensión de las sesiones ordinarias de las comisiones informativas y del Pleno de Ayuntamiento*

La Alcaldía-Presidencia, en fecha 31 de marzo de 2020, ha dictado la resolución que seguidamente se transcribe:

#### «DECRETO DE ALCALDÍA

Suspensión de las sesiones ordinarias de las comisiones informativas y del Pleno de Ayuntamiento.

#### **Antecedentes**

La situación de emergencia sanitaria actual ha provocado que el Gobierno central aprobase el RD 463/2020, de 14 de marzo, por el que se ha declarado el estado de alarma.

Este hecho supone que el funcionamiento ordinario de las administraciones públicas se haya de reducir al mínimo imprescindible, evitando en la medida de lo que sea posible la movilidad y el acercamiento físico personal.

Por estos motivos resulta conveniente y oportuno suspender temporalmente las sesiones ordinarias presenciales de las comisiones informativas y del Pleno del Ayuntamiento, sin perjuicio de que se puedan convocar las extraordinarias que sean precisas para resolver los asuntos que requiera la situación vigente, y con la modalidad no presencial que se pueda llegar a adoptar.

Por todo ello, y haciendo uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1. a) c) y m) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, dicto la siguiente

#### **Resolución**

1. Se suspenden las sesiones ordinarias presenciales de las comisiones informativas y del Pleno del Ayuntamiento en tanto no finalice la actual situación de estado de alarma decretada por el Gobierno central.
2. Notificarlo a los portavoces de los grupos municipales y al resto de los miembros corporativos, así como a los diferentes departamentos municipales.
3. Este Decreto entrará en vigor en el día de su adopción, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears.»

Resolución que se publica en ese Boletín Oficial para conocimiento y efectos.

Manacor, 31 de marzo de 2020

**El Alcalde**  
Miquel Oliver Gomila

